

La particular integración a la modernidad de la comunidad indígena timote

JACQUELIN, YVES

Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela

e-mail: jah109@hotmail.fr

RESUMEN

El presente artículo se centra en la progresiva combinación de la cultura tradicional de los habitantes del Paramito Alto con la modernidad inherente a la sociedad criolla venezolana. El propósito es indagar, describir y analizar los acontecimientos más destacables que, durante los últimos treinta años, permitieron a los timote crear una suerte de cultura híbrida en la que integraron ciertos elementos de la modernidad sin dejar de lado su identidad ancestral y sus tradiciones. Reconstruimos la paulatina transformación que experimentaron y que los llevó de la pobreza -estado fomentado por las complicaciones producto de la situación en la que les dejaron los colonos al trastornar su antiguo modo de vida y dejándoles sin la mayor parte de sus tierras- hasta una forma de vida autosustentable en la que su calidad de vida ha mejorado considerablemente. Además, comentaremos la visión que los timote tienen de sí mismos.

Palabras clave: indígenas, timote, modernidad, hibridismo cultural

The particular integration to modernity of the timote's indigenous community

ABSTRACT

This article is focused on the progressive combination of the traditional culture of the inhabitant of the Paramito Alto with the modernity of the Venezuelan society. The purpose is analysing the kind of cultural combination they created, reconstructing the mains steps that permitted to transform their way of life, including portions of modernity without losing their indigenous identity and their traditions. We reconstruct the gradual transformation of their situation, in a way to improve their life quality. We also integrate the timote's perception of these modifications.

Key-words: indigenous, timote, modernity, cultural hybridism

1. Introducción

La comunidad indígena timote reside en un sector conocido como el Paramito Alto, ubicado a 3.000 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente a 10 kilómetros de la ciudad de Timotes, municipio Miranda, estado Mérida, en Venezuela.

Este grupo sigue viviendo en la tierra de sus ancestros gracias a la formidable capacidad de resistencia que tuvo a la hora de protegerse de la invasión colonialista perpetrada durante la conquista española entre mediados del siglo XVI, cuando los capitanes Rodríguez Suárez y Maldonado se adentraron con sus hombres por primera vez en el valle de Mucuruju y principios del XVII, cuando el Visitador Vásquez de Cisneros agrupó a todos los nativos de la zona en dos pueblos de doctrina: Chachopo y Timotes. Este tema etnohistórico ha sido ampliamente trabajado por Bastidas (1996, 2003, 2010).

Esa capacidad de adaptación es el objetivo fundamental del análisis que presentamos a continuación. La gran fuerza de los timote, razón por la cual no solamente permanecen cerca de la zona que habitaban sus antepasados sino que en ella siguen prosperando y viviendo, tiene que ver con una peculiar forma de considerar el mundo. No hace falta pasar mucho tiempo con ellos para darse cuenta de que el razonamiento que hacen acerca de los cambios históricos es fundamentalmente positivo. Los timote se reinventan a partir de las transformaciones que suceden a su alrededor, pero sin dejar de lado su particular filosofía de vida, característica de los pueblos amerindios. Lejos de detenerse en el desgaste de sus luchas, se focalizan en el “plus” que pueden añadir esas transformaciones a su mundo. En este caso, nos detenemos en la relación que tuvieron y tienen con la modernidad consustancial de la sociedad criolla venezolana actual, de la cual siguen integrando elementos que escogen según sus necesidades.

Insistimos en que ese tipo de adaptación no es una transformación completa sino una reelaboración o reestructuración de su cultura. Esta particularidad les permite evitar la aculturación total que

conllevaría una adaptación completa a los modales criollos, reforzando su capacidad para entender esta sociedad tan cercana para ellos y de la cual extraen componentes que para ellos pueden ser valiosos. La “integración de la modernidad” a la cual nos referimos no significa solamente la incorporación de una cultura que quita espacio a “lo tradicional” sino que también les da acceso a ciertas ayudas que idealmente pueden escoger ellos mismos, permitiéndoles una concientización y una reflexividad acerca de su cultura, a la vez que aprenden a manejar herramientas para protegerse de los elementos que no quisieran integrar.

Hoy en día la población de la comunidad timote es de poco más de cien personas, y, gracias a las mejoras de sus condiciones de vida, esta cifra sigue creciendo. Los habitantes se reparten entre cuatro familias principales: dos ramas de la familia Rivas, la familia Araujo y la familia Compita. Ciertos miembros pertenecen a dos familias, uniéndolas y constituyendo lazos que permiten a los habitantes considerarse todos como miembros de una misma familia extensa.

Por otra parte, los timote nos explican que la herencia “de lo indígena” es matrilineal. Existe una ley que estipula que la sangre indígena se hereda a través de la madre y que cuando un miembro de la comunidad se casa con una mujer forastera, el hijo no hereda ciertos atributos que caracterizan al timote y, por tanto, no puede ser cacique, por ejemplo; pero al contrario, cuando la madre es la que se ha casado con alguien que no es de la comunidad indígena (como un criollo), el hijo sí “hereda el derecho de la comunidad indígena”. Además, para salvaguardarse, los timote privilegian cierta endogamia, y tratan de conservar su pureza étnica privilegiando las bodas entre los mismos miembros de la comunidad.

“Las leyes de las comunidades indígenas dicen que ojalá el setenta por ciento se case con las que son de ahí. Pero lamentablemente en esta comunidad no se pudo. Porque bueno, casi toda familia

principalmente, pues. Pero hay personas que son por lo menos casadas con gente de aquí. (...) Y usted ve una morenita que tiene ahí, que tiene los rasgos bien indígenas. Una carajita que siempre sube ahí, la más grandecita. Ella tiene los rasgos indígenas. El 70% de ella es indígena. Porque usted, cuando uno ve una persona que es indígena, se le ven los rasgos en el físico de la cara, bastante.”



Fotografía 1. Parte de la comunidad vista desde el páramo.

Los datos de campo para este estudio han sido recogidos durante varias estancias en el Paramito Alto que tuvieron lugar entre mayo y septiembre de 2010. Esta investigación fue más allá del análisis de la combinación cultural timote y permitió también un estudio de las creencias y del uso de las plantas medicinales por parte de la comunidad indígena timote. Estos temas serán profundizados en próximas publicaciones.

En una primera parte puntualizaremos los cambios que tuvieron lugar durante las últimas tres décadas, permitiendo la inserción de la comunidad en la sociedad moderna, y que se concretaron en el acceso a los servicios básicos como la energía eléctrica, la distribución de agua y la construcción de una vía de comunicación. Luego, analizaremos la influencia de los cambios políticos nacionales, regionales y locales sobre la situación de los indígenas timote y

destacaremos particularmente el proceso de autodemarcación de su territorio. Finalmente nos interesaremos en la situación de la comunidad hoy en día subrayando la importancia de la agricultura como fuente de ingresos, y destacando el encuentro indígena de 2007 para analizar el punto de vista de los timote sobre su situación.

2. La integración a la modernidad a través de la llegada de los servicios básicos

Hasta que consiguiesen los servicios básicos, los timote habían vivido alejados de la influencia de la sociedad industrial contemporánea, la cual estaba transformando la sociedad venezolana criolla y particularmente la ciudad de Timotes, vecina de la comunidad. Vivían “olvidados”, sin siquiera ser reconocidos por su país como una de las comunidades indígenas que componen su diversidad. Esta soledad conllevaba cierta escasez alimentaria y no impedía “incursiones” en la ciudad para vender carbón por ejemplo y tratar de conseguir harina u otro alimento básico, principalmente durante los meses que precedían las cosechas, cuando escaseaba la comida.

2.1. El agua y la electricidad

Los primeros pasos hacia cierta integración de la modernidad por parte de los timote empezó con la paulatina llegada de los servicios básicos a la comunidad. Todo comenzó cuando Felipe Ramírez regresó a la comunidad a principios de los años 80' para volver a sembrar. Según relatan los timote, llegó con otro punto de vista de la situación en la que vivían y empezó a difundir la idea de que sería útil y beneficioso para todos que tuvieran un sistema de riego. El sistema de riego y la tubería para abastecer las casas en agua llegaron a la comunidad gracias a un contacto que don Felipe tenía en el Ministerio de Agricultura y Cría (ahora Instituto Nacional de Desarrollo Rural). Se consiguió un permiso para poner unas mangueras y poder bajar el agua desde la quebrada hasta la comunidad. En un primer momento desviaron el agua de una acequia antigua.

Luego consiguieron tuberías y mangueras para llevarla hasta las tierras cultivadas. A finales de 1987, obtuvieron un tanque para almacenar el agua y principios de 1988 llegó la tubería para sacar el agua. Los indígenas timote pusieron la mano de obra y cargaron toda la tubería desde Timotes hasta arriba. Tuvieron que subir este material por una carretera de tierra.

Se hizo la distribución de tubos por la red principal para que la gente colocara su conexión respectiva. Cada uno hizo su salida y de la tubería madre se fue repartiendo el agua a cada familia. Se hicieron varios ramales para que cada zona pudiera tener agua. Empezaron a familiarizarse con los tubos y el sistema de riego, que eran herramientas que no conocían. Gracias a esta mejoría de sus condiciones de vida, cambiaron y diversificaron sus cultivos. Además, ya podían sembrar con mayor confianza. Si había falta de lluvia en verano, regaban, lo cual les permitía tener más seguridad con sus cosechas. Según señala un habitante: “De ahí pa'lante fue cuando empezó a prosperar la comunidad. Pudimos sembrar más, se fue cambiando el tipo de siembra. Antes era papa y trigo, después se fue cambiando por hortalizas”.

La realización de este proyecto no fue del todo fácil. Desgraciadamente, éste no convenció a un habitante que había vuelto a la comunidad después de haberse ido por varios años. Este señor, con la ayuda de un terrateniente vecino trató de impedir la llegada del agua por la vía legal, y perdió el recurso que presentó ante los tribunales. Su objetivo, en este caso y en otros, era impedir la llegada de los servicios básicos a la comunidad, picando las mangueras o llamando a la policía por ejemplo. Es probable que esta alianza tuviera el propósito meramente económico de vender las tierras de la colectividad para su beneficio propio, ya que procurando que la comunidad siguiera con sus dificultades promovían la emigración de los habitantes hacia las ciudades, disponiendo así de los terrenos para intercambiarlos por dinero.

Por otra parte, la electricidad llegó hasta la comunidad poco des-

pués del agua, hacia finales de 1988. Según nos relatan, mientras se desarrollaba el proyecto del sistema de riego, alguien subió hasta la comunidad y les dio la información de que en la parte media del Paramito (entre la ciudad y la comunidad), tenían un proyecto para conseguir «la luz», y que se podía subir hasta el Paramito Alto. El gobierno fue quien subvencionó el proyecto. La comunidad se comprometió a ayudar en la medida de sus posibilidades. Para este momento, todavía tenían severas dificultades económicas.

Relativamente, a partir de la llegada del agua y de la electricidad, la comunidad comenzó a mejorar sus condiciones de vida. Estos servicios básicos les permitirían introducirse en el mundo económico moderno, y empezar a tener una vida con más confort, en la que los «meses de hambre» (abril-junio) ya no volverían a ser tan arduos. “A lo que vino la luz, ya la comunidad fue cambiando. Sí, porque por lo menos, ya uno tenía otra visualidad. Ya podía trabajar, y se iba como prosperando la comunidad.” La prueba más llamativa es que hasta estas fechas habían nacido muy pocos niños. Sin embargo, gracias al mejoramiento de su situación, pudieron pensar en traer más descendencia al mundo, porque ya no estaban tan preocupados con respecto a cómo iban a alimentar a los nuevos miembros de la comunidad.

No obstante, quedaba un importante problema por solucionar. La conexión con la ciudad era muy difícil, no podían vender sus cosechas o bajar en caso de emergencia porque el acceso a la ciudad de Timotes era muy escabroso y la carretera de tierra era intransitable cuando llovía. Para bajar a pie el tiempo promedio es de aproximadamente dos horas, y para subir casi cuatro.

2.2. La construcción de la carretera

El proyecto de la carretera se planteó entre 1989 y 1990. La comunidad no recibió respuesta por parte del gobierno hasta 1996. Resueltos los asuntos de agua y electricidad, quedaba por resolver el acceso a la comunidad desde el pueblo. Los timote pensaban

en sembrar más para poder vender una parte de las cosechas, pero el estado del camino, junto a las pronunciadas pendientes y las frecuentes lluvias imposibilitaban la ejecución de esta propuesta. Por estas razones empezaron a “luchar por la carretera” y hacer peticiones al Gobierno Central y Regional. Hicieron todas las diligencias posibles porque ya sabían donde acudir.

En 1993, se aprobó un proyecto de cinco millones de bolívares (53.500\$) con el cual, a causa del insuficiente dinero invertido, apenas se pudo hacer una pequeña parte de la carretera en la salida del pueblo.

Después, “se volvió a luchar” y la comunidad se unió con los caseríos (propiedades privadas) del Paramito Medio que también empezaban a sembrar y no podían subir ni bajar al pueblo cuando llovía. De esta manera, juntos, introdujeron un nuevo proyecto para construir la carretera. Recogieron firmas de toda la gente interesada en la consecución de este proyecto y finalmente, en 1997, les aprobaron 48 millones de bolívares (98.500\$), que en aquel tiempo representaban una gran cantidad de dinero. Este proyecto fue financiado por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES).

Con este dinero pudieron construir casi la mitad de la carretera que separa la comunidad del Paramito Alto con Timotes. Además, los habitantes fueron empleados como obreros para realizar el trabajo. Sin embargo, tuvieron un problema con una parte del dinero, por lo que reclamaron, y cuando se informaron en Mérida, se encontraron con que la compañía había cerrado la cotización. Había gastado 20 millones de bolívares, y el resto del dinero nunca apareció. Si la gente de la parte media estaba aliviada y ya tenía una carretera de cemento, la comunidad seguía con las mismas dificultades y la certeza de que con el dinero completo es muy probable que la carretera hubiese llegado hasta la parte alta.

“Ya tenían buena carretera. Pero nosotros no. Estos 28 millones, si hubiera sido legalmente, nos hubiera salido la carretera has-

ta aquí, uff..., sobraíto. Pero claro, como siempre había lo que se llama burocracia, siempre se llevaban la plata y nadie sabía adónde iba. Se la llevaron y nadie dijo nada.”

En 1999, se aprobó otro proyecto. Desgraciadamente, esta vez solamente consiguieron dos millones (3.000\$), con los que se hizo una pendiente muy pronunciada y nada más. El año siguiente obtuvieron 14 millones (20.500\$) de la alcaldía del Municipio Miranda, financiados por el FIDES. Con este dinero se hizo una parte de la carretera que está constituida de dos segmentos de tamaño reducido con hierba en medio, por la cual sólo puede transitar un vehículo.

“Entonces, el muchacho vino, se reunió con la comunidad de acá arriba, dijo que él era el dueño de la compañía, ¿qué iba a hacer? Por lo menos 14 millones era plata en aquel tiempo, eso alcanzaba bastante. Pero que él necesita que la comunidad le pusiera la mano de obra para la carretera, que él iba a comprar el material no más. Entonces bueno, nosotros como necesitábamos una carretera, nosotros dijimos que sí, que nosotros poníamos la obra de mano.”

Así que casi todos los hombres de la comunidad participaron en la construcción de esta parte de la vía, a pesar de que era tiempo de cosechas. Se necesitó de quince obreros fijos diarios toda la semana, durante casi dos meses. Algunas personas de la parte media colaboraron, pero la gran mayoría de los trabajadores fueron los timote, lo cuales perdieron una parte no despreciable de sus cosechas por descuidar sus cultivos en este periodo.

Siguieron ejecutando la obra hasta que el encargado de la obra les anunció que ya no quedaba más dinero y que para poder cimentar “las partes más feas”, era necesario que ellos mismos pagaran los fletes que hacían falta. En aquel tiempo un saco de cemento costaba dos mil bolívares (3,3\$) y por un flete se pagaba diez mil. Cada

habitante de la comunidad colaboró con veinte mil bolívares para pagar dos fletes, y juntos consiguieron reunir cuarenta envíos. Con este gasto, lograron que la carretera llegara un poco más abajo de la parte donde residen.

Chávez llegó al poder en 1999 y ya se aproximaban las elecciones para gobernadores y alcaldes. En pleno periodo electoral, en 2000, el alcalde Briceño Moreno, como parte de su campaña por la reelección, aportó una suma de dinero que sirvió para culminar las pendientes que quedan un poco más abajo de la comunidad, haciendo que la vía llegara por fin hasta las puertas del poblado. Luego, en 2002, volvieron a pedir ayuda y les aprobaron lo suficiente, dos millones (2.000\$) para llegar al «Llano», después de las primeras casas, donde hoy se ubica la escuela-casa comunal .

“Pa’l 2002, 2003, por ahí, llegó hasta allí. Se volvió a hacer igual. Se vino una plata, la gente estiramos, unos compramos cemento. Bueno, se hizo que la comunidad aportara. ¿Qué más? Hubo que aportar. Porque según ellos decían, la compañía que agarraba, el alcalde en aquel tiempo, decían que no alcanzaba la plata. Y bueno, para que nosotros estiráramos.”

A finales de 2003, obtuvieron quinientos mil bolívares (300\$) del nuevo alcalde Ibrahim, también de oposición, con los que pavimentaron la fuerte pendiente que se encuentra más arriba de la escuela. Otra vez, los habitantes pusieron la mano de obra.

Posteriormente, cuando se registró el Consejo Comunal en 2006, el primer proyecto que gestionaron fue para la culminación de la carretera. Les asignaron treinta millones de bolívares (14.000\$), con los cuales cementaron desde más arriba de la escuela hasta la parte donde termina hoy en día la carretera, en la parte alta de la comunidad, pero antes de las últimas casas. En 2006, un millón de bolívares no tenía el mismo valor de antes. Una paca de cemento valía alrededor de diez mil bolívares (4,7\$), es decir, cinco veces más que en 1999.

“Después cuando se terminó lo de la carretera, ya se alivió lo de la carretera. Pero se luchó bastante. Y todavía estamos luchando para terminarla. Hasta la parte de ramales. Para bajar lo que se produce p’allá, lo que se produce p’allá, y lo que se produce p’allá.”

Como hemos visto, la llegada de la carretera hasta la comunidad, es decir, la vía de acceso pavimentada hacia la ciudad, para poder vender las cosechas en ella, comprar comida, hacer diligencias o ir al hospital, es muy reciente. Todavía falta la parte alta de la comunidad que conectaría de forma más cómoda las últimas casas y una parte no despreciable de los terrenos que cultivan. También esperan poder tener unos ramales o tramos secundarios para ciertas casas y campos que no están muy cercanos de la red principal. Gracias a esta vía de comunicación, los timote gozaron de cierta estabilidad económica desconocida por las generaciones precedentes. Esta estabilidad les proporcionó la tranquilidad necesaria para poder confiar en el futuro y encaminarse hacia el desarrollo de su comunidad.

2.3. El Consejo Comunal, la casa comunal y la escuela

El concepto de Consejo Comunal apareció en Venezuela con la elección del presidente Chávez. Es un organismo que permite al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social (Ley de consejos Comunales, 2006: Artículo 2). Es decir, que el mismo pueblo es quien formula, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas, asumiendo así el ejercicio real del poder popular.

Hasta 2006, fecha en que se registra e instituye el Consejo Comunal del Paramito Alto, el organismo colectivo oficial que congregaba a las comunidades en Venezuela era llamado Asociación de Vecinos.

“Ahí no metía uno proyectos, no como ahorita, sino hacía uno peticiones, una carta, y se la mandaba al gobernador o directamente al presidente. No era proyecto como ahorita, los puros de la mancomunidad. No era exactamente igual pero era como el Consejo Comunal, un organismo que tenía bastante poder. El Consejo Comunal funciona en base de treinta personas. Treinta miembros del Consejo Comunal. Esos treinta tienen el mismo mando. Son los primeros voceros. Todos son iguales, tienen el mismo mando. Y a base del Consejo Comunal, cada uno puede hacer su proyecto. Cuando uno necesita hacer un proyecto, entonces uno hace una asamblea, en general, no el puro consejo sino toda la comunidad. Entonces ahí se discute. Se sacan todas las necesidades, y de ahí empezamos que era la carretera. Y gracias a Dios se logró bastante.”

Entonces, luego de lograr los servicios básicos, la comunidad comenzó la lucha para la construcción de una casa comunal. Como segundo proyecto del Consejo Comunal se planteó este objetivo y consiguieron subvenciones para su realización. La edificación de esta obra empezó a finales de 2008 y se culminó a principios de 2009. El primer uso que dieron al nuevo edificio colectivo no fue tanto el de un lugar de reunión, sino que lo han venido utilizando como escuela, debido a la necesidad de un espacio adecuado para la instrucción de los niños.

“Y de ahí, cuando se terminó la casa comunal, fue que la gente se animó. O sea, fue lo más importante era darle uso a la casa comunal como escuela, porque los niños no tenían donde... No donde, porque había donde recibir la escuela, pero en una casa particular. Entonces, todos los niñitos ahí, todo apretados. Cuando llovía, se goteaba el techo. Entonces, se cedió para la escuela, donde ahorita los niños reciben la escuela.”

Ahora la comunidad posee una escuela de verdad, asociada y subordinada a la Escuela Principal que se ubica más abajo, en el Paramito Medio. Las maestras son pagadas por la Secretaría de Educación de la Gobernación del Estado Mérida. Más allá de conformarse con este logro, los habitantes tienen la esperanza de conseguir un centro educativo independiente en el cual puedan implantar una educación intercultural más adaptada a la comunidad y tratar de recuperar una parte del idioma indígena original que está casi desaparecido.

3. La influencia de los cambios políticos

Los vaivenes políticos, tanto a nivel nacional como en los niveles regionales y locales, tuvieron un impacto profundo en la vida de la comunidad timote y del venezolano en general. Los cambios de presidente, gobernador y alcalde generan tantas reorganizaciones que perjudican o favorecen la marcha de la comunidad.

3.1. Los representantes de la comunidad

Hoy en día el representante de la comunidad es Ramón Araujo. Fue elegido en 2004 por su liderazgo y porque siempre luchó en favor de la comunidad, después de haber sido el líder informal durante cerca de veinte años.

“Pero Ramón, a él le ha gustado siempre luchar por la comunidad. Y Venancio es otro al que le gusta luchar por la comunidad. Es gente que le nace aquello de luchar por la comunidad, para que la comunidad tenga mejorías. Y fue donde se empezó a ver el liderazgo de Ramón, que le gustaba. Y bueno que era una persona que era seria. Bueno, una persona que le echaba pichón a la vaina. Y cuando decía una cosa, él era un hombre que tenía una palabra, que decía “sí voy a ir”, y uno contaba que iba, para cualquier parte.”

Por su parte, el representante se refiere a su elección de la siguiente manera:

“Llegó el momento que hubo la necesidad que hubiera un representante que fuera de aquí, por los problemas que había. Habían demasiado de problemas. Y entonces fue por eso que me eligieron a mí como representante pues. Ahí estoy, haciendo lo que se pueda, y echando por la mancomunidad y por cada uno de los habitantes de aquí, lo mejor de uno como representante. Y no dejar tampoco que llegué aquí cualesquiera a echar bromas, o querer venirse a meter por lo guapo tampoco.”

En un principio, entre 1983 y 1984, lo eligieron como presidente de la asociación de vecinos. En este período, el representante no era un habitante de la comunidad. El señor Ceferino Uzcátegui, que luego transmitió esta responsabilidad a su hijo Melquíades, eran ambos ajenos a la comunidad.

Los timote consideran que estos señores “no servían para nada” porque solamente representaban a la comunidad, pero no luchaban para que las condiciones de vida mejoraran.

“Ellos no vivían en la comunidad. Ellos eran simplemente, que antes cuando la mayoría de las tierras se perdieron, aquí en la parte baja, la gente decía: “vamos a nombrar a fulano como representante”. Pero cuando yo salgo de representante, entonces a mí me queda con un pedacito de tierra. (...)

Ahí, quiero decirle algo. Ahí hubo mucho atraso, porque el representante no se interesaba por la mancomunidad, ni por nada, se interesaba puro por lo de él. Y claro, eso también fue mucho atraso, pa' la comunidad y pa' la gente.”

3.2. Los cambios políticos nacionales y locales

Los indígenas timote fueron registrados como comunidad indígena en la Gaceta Oficial de 2004 y agradecen la ayuda de la Universidad de los Andes: “nos ayudaron mucho para que apareciéramos nosotros registrados en Gaceta Oficial.” Además aparecen en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI), publicada en la Gaceta Oficial N° 38.344 del 27 de diciembre de 2005. Este documento tiene por objetivo desarrollar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas reconocidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, la cual ofreció un nuevo escenario en lo referente a los derechos de los pueblos indígenas.

Las disposiciones finales de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas hacen constar que los timote son una de las cuarenta etnias reconocidas en este documento (LOPCI, 2005: 67). El primer artículo de esta ley subraya que:

“El Estado venezolano reconoce y protege la existencia de los pueblos y comunidades indígenas como pueblos originarios, garantizándole los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (...) la preservación de sus culturas, el ejercicio de la libre determinación de sus asuntos internos y las condiciones que los hacen posibles” (LOPCI, 2005: 1).

Los habitantes de la comunidad agradecen el reconocimiento del Estado que ya protege oficialmente su condición de nativos y su cultura; el apoyo que se les ha concedido para el equipamiento de electricidad, agua y carreteras. Confirman esta mejoría señalando que la llegada de Chávez al poder tuvo el mérito de otorgarles cierta consideración hacia su cultura y sus particularidades. Dicen que ya se les escucha y pueden hablar con las autoridades, aunque lamentan que todavía nadie les ayuda con las mejoras de su infraestructura y de las viviendas.

“Ahorita, gracias a Dios, ya tienen bastante respeto, vamos a decir con los habitantes que hay ahorita. Con la llegada del Presidente Chávez fue donde hubo, hubieron leyes. Hubieron leyes que lo respaldan a uno. Leyes que son buenas, buenas. Lo que más es la Constitución.”

Los habitantes del Paramito Alto consideran que el gobierno ha mejorado, y atiende mejor a los indígenas. Sobre los desajustes y los fallos, tienden más a culpar a la burocracia y a la gente, y no a las intenciones del gobierno, propiamente dicho. Además, los proyectos muchas veces son obstaculizados por las rivalidades políticas. Las relaciones entre los niveles nacional, regional y local, acopladas con las profundas diferencias políticas, dificultan a menudo la fluidez de las decisiones del gobierno, cuando no las neutralizan del todo. Como lo subraya un habitante: “Uno mete un proyecto en Caracas, lo aprueban, o a veces lo engavetan en Mérida y eso nunca sale (...) Puede haber mucho interés por la comunidad, pero la política a veces puede más que eso.”

Antes les era imposible ir a la alcaldía, a la gobernación o a Caracas para plantear un proyecto o discutir un asunto. No se les tomaba en serio.

“Por lo menos se ve que ya de usted como comunidad indígena no se burla. En cambio antes, pedir en Caracas como comunidad indígena, ¡no! ¿Quién lo recibía? Nadie. Por lo menos, ni en Timotes, uno iba a la alcaldía a pedir algo y no... “Venga mañana, venga pasado mañana, hoy no tengo tiempo de atender”. Y así lo llevaban a uno.”

Los habitantes de la comunidad han tenido que soportar durante años el menosprecio y ver cómo atendían a los criollos, mientras a ellos no se les tomaba en cuenta. Observaron cómo la gente que tenía dinero sí era recibida por los alcaldes y cómo, conversando

con ellos, conseguían todo lo que se proponían, mientras que los timote tenían serias dificultades para adquirir incluso los más elementales servicios.

En cambio, cuando fue elegido el alcalde Jesús María Espinoza, historiador de la localidad, los timote pudieron apreciar una evolución sustancial en su nivel de vida y por fin ser considerados como ciudadanos indígenas.

Para ilustrar mejor esta nueva situación, un día que la comunidad timote debía asistir a una reunión en la alcaldía, quien nos informa del acontecimiento, por asuntos personales, llegó más temprano, y sentado en la sala de espera pudo advertir una escena que describe muy bien la forma de actuar de la gente poderosa de la sociedad y la nueva situación de igualdad de los indígenas. Es muy común la creencia, por parte de la gente adinerada, de que tienen una prioridad jerárquica sobre quienes consideran que se encuentran debajo de ellos en su representación de la escala social, más cuando se trata de los indígenas, que siempre han sido depreciados por los criollos y relegados al último escalafón de la ciudadanía.

“Llegué yo primero allá, a esperar los otros. Iban Venancio, Ramón... Yo me fui temprano porque tenía que hacer unas diligencias y era a las diez de la mañana la audiencia con él [el alcalde]. Llegué a las ocho y media, las nueve.

Llegó un señor rico. Entonces le dijo a la secretaria del alcalde que a quiénes tenía a las diez de la mañana. Entonces la secretaria le dijo: “mire, una comisión de la comunidad indígena que viene a hablar con él”. Entonces el señor le dice: “pero, ¿acaso es más importante esa gente que yo?” Entonces la secretaria le dice: “no, no es que es más importante sino que nosotros le damos prioridad a los que vienen en comisión”. Y entonces él le dice: “no, pero es que yo soy un hombre muy ocupado, tengo mucho trabajo. Yo necesito hablar con el señor. Que es que yo le voy a plantear un negocio. ¡Yo tengo plata!” Y no sé qué más.

Y entonces la secretaria le dijo: “no, es que no se puede. Porque el hecho de que usted tenga plata, no es mejor que la comisión que va a venir de arriba”. Entonces le dijo: “mire, usted tiene que anotarse mañana a las diez de la mañana a una audiencia y lo recibe”. Se fue, arrecho. [Muy molesto]”

Además, durante el mandato de Espinoza consiguieron ayuda para la construcción de diez baños en la comunidad. La ejecución de este nuevo proyecto no fue fácil. No pudieron participar en la elaboración del proyecto y relatan haber estado “siempre peleando con la compañía constructora”.

En 2009, el pueblo de Timotes cambió de alcalde y reemplazó al señor Espinoza por José Olmos, de la oposición. Los habitantes de la comunidad lamentan su derrota y procuran explicarla en base a los errores que cometió durante su gestión. No obstante, a pesar de las probables complicaciones ligadas al cambio de alcalde, los timote no perdieron el ánimo y la esperanza de que éste los ayude y respete. Dicen que tiene “otra mentalidad”, distinta a los otros miembros de su partido y que se ve que quiere trabajar en favor de la comunidad.

3.3. La autodemarcación del territorio timote

A partir de la aprobación de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en 1999 y de las leyes que le prosiguieron, los indígenas venezolanos pasaron a formar parte integral de la ciudadanía venezolana. En esta ocasión no se les considera solamente como ciudadanos venezolanos, con la homogenización que este hecho conlleva, sino como indígenas ciudadanos de Venezuela, con el debido respeto hacia su cultura y heterogeneidad, plasmado en la Carta Magna, norma fundamental de los Estados modernos. En el Capítulo VIII del documento, titulado “De los derechos de los pueblos indígenas” podemos reparar en que el Estado venezolano reconoce las tierras ancestrales de los indígenas.

“Artículo 119: El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la ley” (CRBV, 1999: 31).

Adicionalmente se instituyó la Ley de Demarcación y Garantía de Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas, que entró en vigencia el 12 de enero de 2001, según la Gaceta Oficial N° 37.118, estableciendo las condiciones necesarias para elaborar un plan nacional destinado a demarcar las tierras de propiedad indígena. Su finalidad primordial es garantizar los derechos originarios que ellos tienen sobre las mismas.

En el artículo uno, se garantiza el derecho a las propiedades colectivas de las tierras de las comunidades indígenas; el artículo dos define y precisa los conceptos de “hábitat indígena”, “tierras indígenas”, “pueblos indígenas”, “comunidades indígenas” e “indígena”; y en el artículo siete se subraya que el Estado venezolano se encargará de su financiamiento. Además el artículo cuatro apunta que:

“El proceso de demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas será realizado por el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, conjuntamente con los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas legalmente constituidas” (LDGHTPI, 2001: 2).

Valiéndose de la nueva Constitución y la Ley sobre la Demarcación de las Tierras Indígenas, los timote, con la ayuda del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), perteneciente a la Universidad de Los Andes, han emprendido la demarcación del territorio de los habitantes de Paramito Alto, últimos representantes de los nativos que vivieron en la cordillera del actual Estado Mérida.

El objetivo básico de la autodemarcación y demarcación es proteger un territorio indígena ancestral que ya se ha visto considerablemente reducido, de los terratenientes vecinos y ladrones de todo tipo que quieren apropiarse de sus tierras. Para el desarrollo del proyecto de demarcación de las tierras timote, se ha tenido en cuenta tanto el mapa mental que ellos tienen de su propio territorio, como lo relatado desde el periodo de la conquista y colonización hispana y las limitaciones obvias con que se tropiezan hoy en día, como la ubicación del pueblo en la parte baja, o de los vecinos particulares y sus propiedades.

El documento que se redactó se llama “Autodemarcación del territorio del Pueblo Indígena Timote”. Después de dibujar un mapa mental con la comunidad, el Profesor Puig Saltarelli fue con un pequeño grupo timote a demarcar los términos precisos que delimitan el espacio que ha de ser rescatado. Esta tarea duró tres días, durante los cuales recorrieron los límites de la comunidad hasta las altas montañas. Como resultado de esta empresa, los autores nos señalan que:

“El espacio Timote, de acuerdo al proceso de autodemarcación realizado, ocupa una superficie de 4,56 Km², dibuja un polígono de apariencia rectangular cuyo eje principal se orienta en dirección noreste-suroeste. Dicho territorio se ubica en la margen izquierda de la cuenca del río Motatán entre 2.800 y 4.000 msnm extendiéndose por un rango de altura de 1.200 msnm” (Puig, 2007: 6).

Para los habitantes de la comunidad, el proyecto de autodemarcación ha sido importante, pues les permitió equipararse al nivel de los otros pueblos indígenas. Pero el propósito fundamental de este proyecto es la protección de lo que les queda de sus tierras ancestrales. Ya fueron víctimas del despojo de buena parte de su territorio ancestral, robos más recientes de unas parcelas por los vecinos y hasta se trató de convertir su espacio en tierras baldías municipales. Cuentan que quieren tener en su poder títulos que certifiquen su propiedad comunal para poder estar protegidos, hoy más que nunca, pues con la construcción de la carretera y la variedad de cultivos que ahora producen, su territorio empezó a adquirir cierto valor económico.

“Entonces nosotros nos fuimos con Andrés [Investigador del CIET], demarcamos los límites. Todas las partes, límites de lo que es propiedades privadas, Chamarú, Bailón, Parte baja. (...) Después sí fuimos. Porque yo fui uno que me tiré el trabajo con Andrés de tres días. Y otro muchacho, el hijo de Ramón también, que le dicen “el abuelo”. Fuimos allá, fuimos allá, fuimos pa’rriba, tres o cuatro días por ahí. (...) Todos los límites los hicimos. (...) Allá demarcaba, ponía puntitos, miraba con un GPS las coordenadas.”

Los integrantes del CIET les organizaron para el momento en que llegaría la comisión encargada de demarcar oficialmente. Sin embargo, hasta la redacción del presente artículo, no han ido al Paramito Alto, pues a pesar de que los timote participaron en la constitución de la Comisión Nacional, queda por constituir una Comisión Regional.

“Y cuando a nosotros nos tocó ir una vez, esto fue en el 2005 ó 2006 que nos fuimos a una reunión en Caracas, con la gente del Consejo Indio de Venezuela. Se nombró una comisión de la demarcación de todos los territorios de los indios, de los indígenas

de Venezuela. Pero hasta aquí, yo he hablado con varios hasta ahorita, esta comisión no ha trabajado como se debe trabajar.”

Finalmente, a pesar de que este retraso en la concreción de la demarcación es preocupante, se están retomando los trámites necesarios para lograr la demarcación oficial y conseguir el título de propiedad colectiva a través de un nuevo proyecto del Centro de Investigaciones Etnológicas.

4. Los timote en la actualidad

4.1. Una comunidad agricultora

Antes de introducir el cultivo y la venta de hortalizas, posibilitados gracias al sistema de irrigación y a la construcción de la carretera, los indígenas timote sembraban solamente para su consumo propio. En aquel tiempo cultivaban principalmente maíz y trigo, que molían para tener harina para hacer arepas, base de la dieta en todo el país; arvejas (*Pisum sativus*) y caraotas (*Phaseolus vulgaris*), que se suelen usar para sopas, y las papas que siempre tuvieron. Para completar esta dieta deficitaria, cuajaban leche para hacer queso, a veces cazaban y pescaban y cuando era posible, compraban carne en el pueblo. Además, siempre tuvieron frutas silvestres según la época del año.

Hoy en día, gracias a los avances antes descritos, cada una de las familias de la comunidad tiene una o varias parcelas de tierra en las que siembran, cultivan y deshieren a lo largo del año. Ya no trabajan solamente para alimentarse, sino que también producen lo suficiente para vender en Timotes. La agricultura es la principal fuente de ingresos de la comunidad.

“Aún hoy, son comunes entre los habitantes del Páramo Andino, actividades como el deshierre del terreno, la siembra y cosecha colectiva, modalidades de intercambio de la fuerza de trabajo

expresada en la mano vuelta, convite, cayapa, etc. Actividades éstas heredadas de las antiguas prácticas comunales indígenas de trabajo y producción” (Luengo, 1993: 39).

Los timote cultivan todo tipo de hortaliza: coliflor (*Brassica oleracea botrytis*), brócoli (*Brassica oleracea itálica*), zanahoria (*Daucus carota*), ajo porro (*Allium ampeloprasum* var. *porrum*), cebolla (*Allium cepa*), cilantro (*Coriandrium sativum*), alcachofa (*Cynara scolymus*), remolacha (*Beta vulgaris*), tres clases de lechuga (*Lactuca sativa*): romana, criolla, y genovesa, y dos tipos de perejil: el crespo (*Petroselinum crispum*) y el liso (*Petroselinum sativum*). Además, siguen produciendo papa (*Solanum tuberosum* andígena). En lo que concierne a las mujeres, éstas no suelen trabajar la tierra, pero poseen por derecho una parcela para sembrar, la cual cultivan pagando a un obrero de la misma comunidad que siembra y cosecha. Según Pereira, Mejía y Carnevali: “esta división del trabajo está íntimamente relacionada con el culto a la fertilidad pues se cree que la mujer y la tierra son sinónimas.” (2010: 11) También, basándonos en observaciones nuestras, confirmadas por el trabajo de estas autoras (Ibídem), sabemos que este dinero es exclusivamente de la mujer y no es parte del sustento familiar.

Además, estas investigadoras nos corroboran que, en general, la vivienda se localiza en los bordes de la propiedad con el objeto de aprovechar al máximo las tierras de cultivo y en la mayoría de los casos, en las laderas para, literalmente, encajarse en uno de sus lados con el fin de protegerlas del viento. (2010: 13-14)

Aparte del trabajo de la tierra, muchas familias tienen unas vacas y unos pollos y gallinas. Con el dinero de la venta de las hortalizas compran el resto de los alimentos básicos como harina, pasta, arroz, sardinas, condimentos, etc.

A pesar del buen funcionamiento de la producción de hortalizas, los timote, en su afán de evitar inconvenientes y gozar de más seguridad, están pensando en diversificar su producción y fuentes

de ingresos. Tienen el proyecto de desarrollar la cría de pollos y una truchicultura, a través de un proyecto en el Consejo Comunal. El objetivo final será tanto la producción del pescado para la alimentación como el atractivo turístico que representa.

Por otra parte, no obstante las utilidades que reporta la venta de hortalizas, los habitantes deben enfrentarse a un nuevo problema: los intermediarios, personas que trabajan de forma independiente y se aprovechan de la poca legislación sobre la materia para comprar la mercancía a los agricultores y pagarles mucho tiempo después. De vez en cuando se aprovechan del poder que tienen sobre los productores para engañarlos.

Recientemente se ha tratado de resolver este problema a través de un talonario que tiene cada productor para que se firme un recibo en cada entrega. Los habitantes de la comunidad dicen que con esta medida los abusos han disminuido, pero los intermediarios siempre encuentran alguna forma de despojarles una parte de las cosechas. Sin embargo no se resignan, y siguen luchando para mejorar los distintos aspectos que quedan por corregir.



Fotografía 2. Un habitante labrando.

4.2. Los timote y la otredad cercana

En agosto de 2007 se convocó a todos los pueblos indígenas de las Américas para un encuentro que tuvo lugar en la Gran Sabana de Venezuela. Esta reunión de los timote con los otros aborígenes del continente les permitió reflexionar sobre los cambios que experimentaron acerca del respeto hacia su condición de nativos.

“Fuimos bastantes. Esto fue un encuentro de todos los países [americanos] donde hay aborígenes. Fue un encuentro muy bonito, sabes. Cuando vino el... vinieron los chamanes de varias partes. El encuentro fue en la Gran Sabana. Me pareció muy bonito porque ahí fue por primera vez donde conocimos nosotros los bolivianos y los mayas y todo... Muchos indígenas estaban ahí.”

Los timote ya eran reconocidos como comunidad indígena y fueron invitados. Viajaron junto a los guazábara y los quinaroa, indígenas de la parte baja del Estado Mérida circundantes a la ciudad de Lagunillas, los cuales no han sido reconocidos oficialmente aún, pero fueron invitados a unirse a la jornada, al igual que los indígenas wayuú que residen en el estado.

Cinco representantes de la comunidad de Paramito Alto fueron los delegados timote: Luis Rivas, Serafín Rivas, Hernán Araujo, Yanet Rivas Compita y Carolina Rivas. Ramón, el representante, no pudo asistir, pues tenía unas obligaciones en la ciudad de Mérida. La alcaldía de Timotes financió el viaje hasta Mérida, y desde ahí, tuvieron a su disposición un autobús, un poco incómodo, que les llevó hasta la Gran Sabana, en el Estado Bolívar, al sur del país. Cuando llegaron, justo empezaba el acto con el viceministro y algunos diputados de la Asamblea Nacional representantes de las comunidades indígenas. Se presentaron una a una todas las comunidades que habían acudido, procedentes de todo el continente americano.

“Primero, fue los de Latinoamérica. Por lo menos México, Bolivia, Ecuador, Perú, los alaskaños... Todos esos de las partes por ahí todos esos. Fueron presentándose poco a poco los venezolanos. Bueno, luego vino Mérida, segundo vino, después de ellos vino Mérida. No sé por qué. Nos extrañó porque era el Amazonas que es el que tiene más... Pero como casi todo el mundo lo conoce al Amazonas, entonces de Mérida no sabían que Mérida tenía comunidades indígenas. Y mucho menos en el páramo. Entonces cuando nos tocó la presentación, que en una parte se hizo la presentación: aquí están los timote, las comunidades indígenas: los quinara, la parte de la [Carretera] Panamericana...”

Cuando se hizo la presentación de los timote, un periodista especializado sobre el tema indígena se sorprendió, pues no sabía que existían.

“Me llegó el periodista y me dice: “¿Y ustedes son la única comunidad sobreviviente del páramo?” Y me dijo: “es que por primera vez que yo, tanto que he visitado las comunidades porque yo siempre me he metido aquí en la Gran Sabana, en el Amazonas, por el Zulia, por todo eso sacando... Pero yo no sabía que Mérida tenía comunidades indígenas, y mucho menos del Páramo”. Dije: “sí, hay comunidades indígenas. Y del páramo. Somos comunidades indígenas, descendientes de las comunidades indígenas de los timote del Páramo”.

Al día siguiente, las comunidades pudieron compartir experiencias entre ellas. Se dieron cuenta de que los indígenas del Brasil tienen muchos problemas con su gobierno, y que en Bolivia y Venezuela están relativamente protegidos. Entre otras actividades, organizaron mesas de trabajo: se les dio una hora para que tuviesen la oportunidad de conocer a cada comunidad, “sus problemas, su cultura y sus costumbres”.

“Cuando nos encontramos con los brasileños, nos pusieron una de las quejas más grandes que tenían, que era que el gobierno a ellos no los reconocía como comunidades indígenas. Siempre les faltaban el respeto, no eran comunidades indígenas. Entonces se hizo una carta. Se redactó un documento donde todas las comunidades de Latinoamérica, parte de las comunidades indígenas de Venezuela, para que se les diera el merecido respeto que ellos merecen como comunidad.”

Después dialogaron con varios grupos indígenas que conformaban la delegación boliviana, destacando el mejoramiento de la situación desde la ascensión de Evo Morales al poder. Luego les tocó departir con los indígenas de México; subrayaron el problema que tienen con la droga y el narcotráfico, y el poco respeto del gobierno hacia su cultura.

La siguiente delegación que se reunió con los representantes de la región de los Andes venezolanos fueron las comunidades colombianas. Ellos también tienen muchos problemas con el narcotráfico y particularmente con la coca. Los nativos la cultivaban desde mucho antes de la conquista española y mascaban las hojas como relajante, sobre todo en las zonas montañosas. Hoy en día son forzados a cultivar la planta, que es el componente fundamental para la elaboración de la cocaína y a trabajar en las «cocinas» donde se procesa químicamente para transformarla en el conocido narcótico. Como destaca un habitante: “fue triste, triste cuando se vio eso. Triste, triste cuando se vio la humillación que se le ha hecho a las comunidades indígenas en México, Colombia y Brasil.”

Los timote se dieron cuenta de que, por mucho que las leyes venezolanas no terminaran de aplicarse, su situación había mejorado bastante, mientras que en los países vecinos las condiciones de vida de los indígenas continuaban deteriorándose.

“Entonces cuando nos preguntaron a nosotros cómo nos están tratando, nosotros hablamos de los maltratos físicos que se recibían antes del gobierno [de Hugo Chávez]. Porque de verdad antes era duro. Cuando se habla de indio, a mucha gente no le gusta, o no le gustaba, mucha gente de las comunidades indígenas se fueron pa’ otra parte. Se metieron a criollo, se criollizaron. Es algo que a ellos no les gustaba que les dijeran comunidad indígena mucho menos indios.”

Además de los problemas planteados, los timote presentes durante el encuentro pudieron observar la cultura y prácticas de los otros pueblos nativos, resaltando particularmente un acontecimiento que los cautivó.

“Lo que más me impresionó a mí del encuentro fue cuando un chamán pidió una bendición a la montaña. Estaba despejado, clarito, clarito; cuando de pronto salió como una nube así negra, de frente. Y de pronto cayó un fajado, o sea una lluvia fuerte. Eso fue una bendición de los dioses. Fue lo que más me impresionó a mí. Compartimos con los indígenas de la Gran Sabana.”

4.3. Unas consideraciones sobre los matices entre «indio», «indígena» y «aborigen»

Muchos indígenas consideran que el término de «indio» es peyorativo por el uso que se ha hecho de esta palabra desde el momento en que los primeros colonizadores designaron de este modo a los nativos americanos, pensando que se hallaban en la India, el oriente asiático. Esta expresión perduró en el tiempo e integró los prejuicios que tenían en aquel tiempo sobre ellos.

“Porque cuando a usted le dicen... cuando a alguien se le decía indio, quería decir bruto, ignorante, no sabe nada, no vale nada. Era lo máximo que había, lo que no valía nada. Y mucha gente

todavía usa esa palabra, cuando a alguien comete un error, dice: “ay, usted sí es indio”. Mucha gente. No hace mucho me encontraba yo por allá en una reunión y alguien decía: “éste sí es indio”. Yo le dije: “no, el hecho de que las comunidades indígenas sean indios no quiere decir que todos sean brutos, las primeras piezas que se hicieron de arcilla, las mejores piezas que están en los museos de Venezuela y de Latinoamérica fueron hechas por las comunidades indígenas”.

El empleo de la palabra «indio» encubre una discriminación racial o cultural, velada o manifiesta. En el portal web diccionario.com nos señalan que uno de los significados de «hacer el indio» es hacer payasadas o tonterías, especialmente para hacer reír. Comportarse de forma errática o hacer algo absurdo, pudiendo perjudicarse uno mismo. Estas definiciones concuerdan con el malestar que sienten los timote y la mayoría de los amerindios cuando se les califica con esta palabra, que además era y es la que usa(ba) la gente que les menosprecia(ba) y los maltrata(ba).

Este concepto desenmascara el irrespeto que sufrieron y sufren a menudo los nativos americanos. Cuando los timote intercambiaron sus experiencias con los otros grupos aborígenes del continente, resaltaron las calamidades y amarguras que los acecharon por su condición. “Siempre la humillación que se le hace a las comunidades indígenas por parte de los gobiernos” aunque los timote añaden que “cuando a nosotros nos llegó la Constitución, sí se ha favorecido mucho a las comunidades indígenas. No se puede decir que cien por ciento, pero sí se han tomado mucho en cuenta y se han respetado, porque antes no.”

Lo anterior expresa que con las herramientas ofrecidas por la Constitución venezolana y las nuevas leyes se cambió en cierta medida la actitud hacia los nativos, que hoy son cada vez más respetados en virtud de su valor cultural y su importancia histórica. Destacamos también que este cambio en el comportamiento ha sido asociado

a una transformación en la terminología. Hoy en día, la palabra «indio» está en desuso y cobró una connotación histórica. Fue reemplazada en el vocabulario común por el término «indígena», el cual, según Le Littré (1880) significa “que está establecido de tout temps (desde siempre) en un país, hablando de las naciones. Pueblos Indígenas”.

Etimológicamente, este reconocido diccionario nos precisa que la palabra «indígena» proviene del latín *indi*: al interior, en el país; y *gena*, del inusitado *geno*: engendrar. Sin embargo, todavía quedan huellas de desprecio. Según el diccionario inglés Collins, la palabra *indigenous* puede ser despectiva, aunque conserva en este idioma su sentido etimológico de «individuo originario» del lugar donde vive. En castellano, el término «indígena» no parece conllevar connotaciones peyorativas y es de uso oficial en varios países de Latinoamérica. Si nos referimos al Diccionario panhispánico de dudas: “Es asimismo frecuente el uso del término indígena, debido en parte al matiz despectivo que ha adquirido la voz indio en algunos países de América”.

Algunos habitantes, a pesar de usar casi exclusivamente la expresión «indígena» -como también lo hemos hecho en este trabajo-, prefieren la palabra «aborigen», porque para ellos sólo contempla el sentido de «originarios». Este término también viene del latín *ab origine* que significa «desde el comienzo» y alude a una persona natural de una región o territorio, en especial si sus ascendientes también lo eran. El *aborigen* es aquella persona que reside en el país de sus ancestros. Sin embargo, este vocablo conlleva cierto desprecio en su uso en el inglés, y especialmente cuando se trata de los aborígenes australianos. Un informante nos explica su punto de vista como sigue:

“Aborigen, aunque las comunidades, aunque los indígenas... Porque cuando se hizo en el mil novecientos... Yo no me acuerdo en qué año. Se hizo algo donde se cambiaba lo que era indio por las

comunidades indígenas. (...) Entonces, en el diccionario, indígena quiere decir un poquito indigente. Entonces cuando se habló que era mejor aborígenes, entonces a la gente no le gustó, a ellos no les pareció porque aborigen quiere decir dueño, quiere decir nacido o quiere decir de toda la vida ahí. Es el primero que estaba ahí y él es que tiene la potestad, por ejemplo, de toda la vida ahí.”

A pesar de los desajustes semánticos, los timote agradecen el respeto que se les dispensa a partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1999 y la LOPCI, porque ya “se reconoce un poco a las comunidades indígenas”, su cultura, sus tierras y sus particularidades.

5. Conclusión

Los timote aprovecharon su ubicación en las alturas de los Andes para esconderse del resto de la sociedad. Cuando decidieron salir a la luz y formar parte de la sociedad venezolana, aprovecharon para integrar elementos de la modernidad pero cuidando siempre no perder la esencia de su cultura. Ellos mismos decidieron incorporar la electricidad, el sistema de riego y establecer una vía de comunicación con el pueblo. Luego, tuvieron la suerte de coincidir con el establecimiento de nuevas leyes que protegen a los nativos venezolanos y les ayuda a mejorar sus condiciones de vida a través de proyectos subvencionados. Estas transformaciones no siempre han sido fáciles pero los habitantes del Paramito Alto siempre perseveraron y de hecho lograron prosperar en su nueva realidad socio-jurídica.

Es muy probable que su capacidad para integrar porciones de la modernidad participara en su conservación. De no hacerlo, se habrían quedado debilitados frente a la vorágine de la modernidad. Por otro lado, una integración completa de los modales criollos habría acabado con sus valores culturales. Supieron encontrar un término medio en el que decidieron ellos mismos aprovechar

ciertos elementos sin dejar de lado buena parte de sus tradiciones ancestrales.

Los timote consiguieron ser reconocidos por su valor cultural e histórico y emprendieron un proceso de reetnización. Siempre han tenido conciencia de ser indígenas, pero tuvieron que esperar durante largos años para ser reconocidos oficialmente como tales: “De toda la vida hemos tenido que esto es una comunidad indígena. Lo que pasa es que antes pues no se reconocía.”



Fotografía 3. Niños timote.

6. Notas

Investigador del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes. Mérida. Doctor en Antropología por la Universidad de Granada.

Otro ejemplo acerca de la necesidad de hacer concesiones a los agentes dominantes para que perdure la identidad étnica y cultural se puede encontrar en Acuña Delgado (2005).

En 2008, se dio un proceso de reconversión monetaria según la cual mil bolívares de antes son ahora un bolívar fuerte. (Bs. 1000=Bs.F. 1)

El precio en dólares es indicativo. No tiene relación con el valor real del monto indicado, del cemento o de la mano de obra. La equi-

valencia fue calculada con el promedio del cambio bolívar/dólar durante el año referido.

Véase el apartado siguiente.

Truchicultura: cultivo de truchas y las instalaciones en general, creadas para el consumo interno y para atraer turismo en esta parte de Los Andes.

Disponible en: <http://dictionnaire.sensagent.com/indig%C3%A8ne/fr-fr/>

http://dictionnaire.reverso.net/francaisanglais/indig%C3%A8ne#ctl00_c_translate_box

Disponible en: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

7. Bibliografía

ACUÑA DELGADO, Ángel. “Matachines rarámuri (México). Un proceso de sincretismo cultural.” En *Gazeta de Antropología*. N°21. Granada. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/7195>

BASTIDAS VALECILLOS, Luis. 1996. “El encuentro. Itinerario de la conquista española. Resistencia indígena”. En: Jacqueline Clarac de Briceño (comp.) *Mérida a través del tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural*. Universidad de Los Andes. Mérida. pp. 281-306.

BASTIDAS VALECILLOS, Luis. 2003. “De los timoto-cuicas a la invisibilidad del indígena”. En: *Boletín Antropológico*. N° 34. Mérida. pp. 283-312.

BASTIDAS VALECILLOS, Luis. 2010. “Territorialidad y etno-historia timote”. En *Fermentum*. N°56. Mérida. pp. 453-473.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en la *Gaceta Oficial* número 36.860 del jueves 30 de diciembre de 1999. Disponible en:

<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Venezuela/Leyes/constitucion.pdf>

Ley de Consejos Comunales, publicada en Gaceta Oficial N° 5.806, de fecha 10 de abril de 2006. Disponible en:
www.corpocentro.gob.ve/comunidad/cc/LEYCC.pdf

Ley de Demarcación y Garantía de Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas. Publicada en la Gaceta Oficial número 37.118 del 12 de enero de 2001. Disponible en:
www.enlaceindigenas.gob.ve/doc/ley_demarcacionindios%5B1%5D.pdf

Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.344 del 27 de diciembre de 2005. Disponible en: <http://www.cgr.gob.ve/contenido.php?Cod=048>

LUENGO, Gerardo. 1993. Arquitectura tradicional de alto páramo venezolano. Universidad de Los Andes-Consejo de Publicaciones. Mérida.

PEREIRA COLLS, Nory; MEJÍA, Nelly y CARNEVALI, Norma. 2010. “La vivienda indígena de los Timote. Representación de su cosmovisión e hibridación”. En *Fermentum*. N°56. Mérida. pp. 474-496.

PUIG SALTARELLI, Andrés; RAMÍREZ, Nerio; GARCÍA, Analí y FERREIRA Javier. 2007. Autodemarcación del territorio del Pueblo Indígena Timote. Fundacite-Mérida, CIET-ULA, CEPAL. Mérida.